COMPRENSIÓN DE LAS ÓRDENES EJECUTIVAS DE TEXAS GA-50 A GA-54

Tenga en cuenta que las Órdenes Ejecutivas se enumeran tal y como las publicó la Oficina del Gobernador en su anuncio oficial y no están en orden secuencial.

ASPECTOS GENERALES

Estas cinco órdenes ejecutivas establecen un marco integral para que las agencias estatales de Texas ayuden y se coordinen con la aplicación de la ley federal de inmigración bajo la administración Trump. Las órdenes crean múltiples canales de cooperación:

- asistencia directa en las operaciones de aplicación de las leyes de inmigración;
- coordinación militar para la seguridad fronteriza;
- Apoyo al desarrollo de infraestructuras físicas (por ejemplo, boyas, alambre, etc.);
- intercambio de inteligencia sobre organizaciones terroristas extranjeras designadas; e
- identificación de las instalaciones existentes que pueden usarse para la detención de inmigrantes.

En conjunto, estas órdenes señalan un cambio significativo hacia operaciones integradas de aplicación de la ley de inmigración estatal-federal en todo Texas.

Para los miembros de la comunidad	Para profesionales de inmigración
Estas órdenes señalan una mayor colaboración entre las agencias estatales de Texas y las fuerzas federales de inmigración	Debe prepararse para una mayor cooperación estatal y federal en múltiples ámbitos de aplicación de la ley
Es importante conocer sus derechos y llevar la documentación adecuada a su situación	Revise los protocolos actuales para la preparación de los clientes y los planes de respuesta ante emergencias
Piense seriamente tener un plan de preparación para emergencias	Actualice los materiales de conozca sus derechos y de avisos a los clientes

La explicación continúa en la página siguiente.

COMPRENSIÓN DE LAS ÓRDENES EJECUTIVAS DE TEXAS GA-50 A GA-54

GA-54: ASISTENCIA DE LAS AGENCIAS ESTATALES A LAS AUTORIDADES FEDERALES DE INMIGRACIÓN

Ordena a las agencias estatales de Texas que ayuden a los funcionarios federales de inmigración a investigar, aprehender, detener y expulsar a los inmigrantes indocumentados. Esta orden crea esencialmente un marco para que las agencias estatales participen en las funciones federales de aplicación de la ley de inmigración dentro de Texas.

Para los miembros de la comunidad	Para profesionales de inmigración
Se espera una mayor participación de las agencias estatales en la aplicación de las leyes de inmigración	Anticipe casos más complejos que involucren tanto a agencias estatales como federales
Prepárese para interacciones más frecuentes con funcionarios estatales en relación con el estatus migratorio	Estar al pendiente de qué agencias estatales se involucran en la aplicación de la ley de inmigración
Sepa que las agencias estatales pueden compartir información con las autoridades federales de inmigración	1 Considere solicitudes adicionales de FOIA/registros a nivel estatal al estructurar los casos

GA-53: DEPARTAMENTO MILITAR DE TEXAS Y OPERACIONES FRONTERIZAS

Ordena al Departamento Militar de Texas que elabore un plan operativo de 30 días para ayudar al Mando Norte de Estados Unidos (NORTHCOM) en las operaciones de control fronterizo. La orden se centra específicamente en la creación de un marco de cooperación militar entre las fuerzas estatales y federales para las operaciones de seguridad fronteriza. El NORTHCOM, establecido tras el ataque del 11 de septiembre del 2001, es el mando militar estadounidense responsable de proteger la patria y coordinar las operaciones de defensa en Norteamérica, lo que lo convierte en la principal estructura militar federal para la cooperación en materia de seguridad fronteriza.

Para los miembros de la comunidad	Para profesionales de inmigración
Mayor presencia militar en la frontera	Monitorear la implementación de nuevos planes operativos
Puede haber mas retenes y operativos militares	Estar pendiente de cambios en como controlan la frontera y cómo actúan las autoridades
Atención a los cambios en la seguridad de las zonas fronterizas	Documentar incidentes para posibles demandas civiles

Texas Immigration LAW COUNCIL

COMPRENSIÓN DE LAS ÓRDENES EJECUTIVAS DE TEXAS GA-50 A GA-54

GA-50: INFRAESTRUCTURA FRONTERIZA

Autoriza a las agencias estatales a ayudar a las autoridades federales en el despliegue de infraestructuras físicas (como boyas, alambre en espiral, barreras y muros) a lo largo de la frontera sur. Esta orden pretende ampliar la construcción de barreras fronterizas permitiendo que los recursos y el personal estatales apoyen los esfuerzos federales de despliegue de barreras.

Para los miembros de la comunidad	Para profesionales de inmigración
Se esperan nuevas barreras físicas e infraestructuras en la frontera	Supervise el impacto de las nuevas infraestructuras en la capacidad de los solicitantes de asilo para presentar sus solicitudes
Estar atento al cambio de rutas y puntos de acceso a las zonas que cuentan con esta nueva infraestructura	Documente los casos en los que la infraestructura afecte el acceso de los residentes a los puertos de entrada
Preste atención a las construcciones y a las nuevas medidas de seguridad 1	Haga un seguimiento de cualquier problema de procedimiento que surja de la instalación de nuevas barreras

GA-51: INTERCAMBIO DE INTELIGENCIA SOBRE ORGANIZACIONES TERRORISTAS EXTRANJERAS

Establece un marco para que las agencias estatales de Texas compartan información sobre las organizaciones terroristas extranjeras designadas, en concreto los cárteles mexicanos y el Tren de Aragua (TdA), con las fuerzas del orden federales. La orden se centra en mejorar el intercambio de información para las operaciones antiterroristas dirigidas contra estos grupos.

Para los miembros de la comunidad	Para profesionales de inmigración
Mayor vigilancia y recopilación de información	Revise el impacto sobre los clientes potencialmente identificados erróneamente como miembros de organizaciones designadas
Tenga cuidado con las publicaciones y asociaciones en las redes sociales	Impugne las bases de datos indebidas sobre bandas u organizaciones terroristas
Conozca su derecho a negarse a responder preguntas sobre asociaciones	Prepárese para litigar contra casos de designación indebida

Texas Immigration LAW COUNCIL

COMPRENSIÓN DE LAS ÓRDENES EJECUTIVAS DE TEXAS GA-50 A GA-54

GA-52: CENTROS DE DETENCIÓN

Ordena a las agencias estatales, en particular al Departamento de Justicia Penal de Texas y a la Comisión de Instalaciones, que identifiquen las instalaciones que las autoridades federales podrían utilizar para la detención de inmigrantes. La orden exige a las agencias que agilicen la identificación de las instalaciones, los procesos de inspección y la preparación para el control operativo federal.

Para los miembros de la comunidad	Para profesionales de inmigración
Es probable que se abran nuevas instalaciones para la detención de inmigrantes en varias partes de Texas	Rastree dónde se están estableciendo nuevas instalaciones y cuáles se han identificado recientemente para la detención de inmigrantes
La detención puede ocurrir más lejos de familiares	Supervise las condiciones de las nuevas instalaciones
Es importante tener a mano la información de sus seres queridos (nombre completo, fecha de nacimiento, país de origen, número A, etc.)	Prepárese para los retos relacionados con el acceso al asesoramiento en las nuevas instalaciones